PROVINCIADESAL



OFICIAL BOLETIN



AÑO LI -- Nº 6.235 EDICION DE 10 PAGINAS

Aparece los días hábiles

LUNES, OCTUBRE 17 DE 1.960

TARIFA REDUCIDA CONCESTON Nº 1805

Reg. Nacional do la Provicdad Intelectual No 853.928

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario

> Lunes a Viernes de: 7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. BERNARDINO BIELLA Gobernador de la Provincia

Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN Vicegobernador de la Provincia

Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. PEDRO JOSE PERETTI Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS Director

Art. 4º. — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuítamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1.908)

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1.957

39 . 1-

Art. 11º. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 139 - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 159 — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º - VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias.

TARIFAS GENERALES

DECRETO N^{ϱ} 4.514, del 21 de Enero de 1.959 DECRETO N^{ϱ} 4.717, del 31 de Enero de 1.959 A REGIR DEL 1º DE FEBRERO DE 1.959

VENTA DE EJEMPLARES:

	Númer	o del día	y atrasado	dentro	del mes	\$	1.00
	,,	atrasado	de más de	un mes	hasta un año	"	2.00
•	"	atrasado	de más de	un año		"	4.00
				•			0

SUSCRIPCIONES		-
Suscripción Mensual	\$	20.00
" Trimestral	'n	40.00
" Semestral	"	70.00
" Anual	"	130.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, s e percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índo le será de \$20.00 (Veinte pesos). Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguien te derecho adicional fijo.

Si ocupa menoș de un cuarto ¼ de página 31.-2º) De más de un cuarto y hasta media ½, página

54.— De más de media y hasta 1 página 90.-De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

DIRECCION Y ADMINISTRACION - ZUVIRIA 536

PUBLICACIONES A TERMINO:

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

· . · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	. 6						
Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios Posesión treintañal y deslinde. Remates de inmuebles Otros remates Edictos de minas Contratos de Sociedades Balances Otros edictos judiciales y avisos	90.00 90.00 67.00 180.00 0.50	6.70 6.70 4.50 12.00 la palab 10.00	90.00 180.00 180.00 90.00 ra -200.00 180.—	6.70 12.00 12.00 6.70 0.80 1a 18.00 12.00	270.00 130.00 1 palābra 300.00	9.00 18.00 18.00 9.00	cm. cm. cm. cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

	de le la la des de la				
		PA	.G	[2]	A S
ED!	ICTO DE MINA:				
N_{δ}	6924 — Solicitado por Marcos M. Llampa; Expte. Nº 3153—Ll		-	282 28	21 121
•	ITACIONES PUBLICAS:				
No	6934 — Direc Fabric Wilt Light Púb Nº 21	28	21 a	1 28	22
Mo	6926 — Direc. Fabric. Milit. Licit. Púb. Nº 169/60				22
No Ne	6927 — Consejo Gral. de Educación Lic. Públ. N° 2.—	· .			422 322
Nο	6921 — I. N. T. A. Est. Exper. Agrop. de Salta — Cerrillos, Licit. Pública Nº 2			29	322
N°	6909 — Dirección Fabric. Milit. Dpto. Abastecimiento Licit. Pública Nº 165 60, 166 60 y 167 60				322 322
34.6	6874 — Minist, de Defensa Nacional, Licit, Púb. Nº 325				322
N_{0}	6873 — Direc. Arquit. de la Prov. Construcción Local Policial en General Güemes			28	322
1/10	6872 — Direc. Arquit. de la Prov. Licit. Púb. Ampliacion Colegio Nacional (Metán).				322 322
N_0	6866 — Inst. Nac. Salud Mental — Licit. Públ. Nº 5/61			20	цц
Nº	6896 — Solicitado por Fernando Gutiérrez		•	28	322
	MATE ADMINISTRATIVO:				
NE.					
No	6925 — Banco Industrial de la R. A. vs. Manuel Mares	28	22 a	11 28	323
	SECCION JUDICIAL				
٠.					
	JCESORIO 81 6931 — De don Ernesto Aramayo			60	000
7. o 1 7. o	6906 — De doña Amparo Aguilera de Collado Núñez				323 323
N°	6905 — De don Manuel 6 Manuel de Reyes Sosa				323
No No	6891 — De don Héctor Nicolás Paéz	1			323 323
N_{δ}	6840 — De don José Sanahuja o José A. Sanahuja o José Antonio Sanahuja.	;;		28	823
N_{δ} N_{δ}	6824 — De don Abdon Alfonso Ruíz				323 323
No.	6815 — De don Antonio o Antonio Miguel Gómez y Santos Ríos o Antonia Ríos de Gómez				823
No	6814 — De don Luis N. Plaza o Luis Nicasio Plaza o Luis Nicacio Plaza				823
No No	6785 — De doña Lidia Contreras de Vázquez				823 823
N_{δ}	6765 — De don Sebero Abel o Abel S. o Abel Núñez				823
No No	6761 — De don Wenceslao Fuentes		•		823 823
No	6755 — De doña Margarita Orozco	•			323
N_{δ}					825 823
N ₀	6707 — De doña Paula Petrona 6 Petrona Uro de Ballón				823
Νo	6705 — De don Adolfo Patrocinio Bazán ó Adolfo Bazán			2	823
No No	6702 — De don Bernardino Arjona				823 823
No	6681 — De doña Alicia Gorosito de Zapata			2	823
N_b N_b	6694 — De don Carlos Bombelli 6688 — De don Federico Castillo				82 3 823
No M	6687 — De don Simón Bolivar				823
No	6671 — De don Félix Herrera y de Celina Luna Vda. de Herrera	28	823	al 2	824
. 1	restamentario:				

6721 - De don Llemil Jorge Habbouch. ...

PAGINAS

REMATES JUDICIALES:

N_0	6933 — Por Adolfo Sylvester — Juicio: Establecimientos Doscours y Cabaud S. A. vs. Casa Hererra Soc. Com		2824
Mo	6932 — Por José Martín Risso Patrón — Juicio : Banco Provincial de Salta vs. Eduardo Esber		2824
N'	6929 — Por José Alberto Cornejo —Juicio: Genaro Martínez vs. Cía. Minera La Poma S. A. C. é I.		2824
N_b	6923 — Por Arturo Salvatierra —Juicio: FREENAS Y ClA. vs. Urbano Balverdi		2824
N^{q}	6919 — Julio César Herrera — Juicio: Financiera S. R., L. vs. Díaz Domingo P. y Jovanovies Hugo E		2824
No	6912 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Galnternik Abrham vs. Escalante Humberto		2824
No	6908 — Por: Ricardo Gudiño Juicio: Saravia Alfonso M. vs. Ruiz Luis,		2824
No.	6898 — Por Miguel Angel Gallo Castellanos — Juicio: Ayala Jacinto vs. Montalbetti Benita V. de y otros		2824
N^{o}	6887 — Por: José A. Cornejo-juico: Bonini Ponce y Cia. S.R.L. vs. Urban Flores		2824
No	6885 — Por: Julio C. Herrera-juicio: Jabón Federal, Delbene Hnos. y Sabia Ltda. vs. Sher Singh		2824
N. 9	6877 — Por: Ricardo Gudiño Juicio: Vuistaz Julio vs. Nioi José.		2825
N_{δ}	6876 — Por: Carlos R. Avellaneda Judicial —Un lote de terreno ubicado en calle 10 de Octubre Esq. Urquiza Ciudad'	•	2825
N_{6}	6850 — Por Carlos R. Avellaneda Juncio: Ejecución Hipotecaria contra Baez o Baiz Anastacio		2825
N_{δ}	6849 Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Vidal Güemes Lucas, Vidal Frías Jorge Alberto y José Ricarde		
	vs. Saravia Domingo J. y María Teresa Fríasde Saravia		2825
Ν¢	6848 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Juan Ecoffey vs. Antonio Giménez		2825
N_{δ}	6839 — Por:Gustavo A. Gollinger-juicio: Guanuco Narciso vs. Juan Manuel Ramírez Vedia,		2825
N_{δ}			2825
N^{o}	6698 — Por Carlos R. Avellaneda — Juicio: Ortin Néstor Hugo vs. Compañía Minera La Poma y Gentile Francisca	2825 al	2826
, ,	OTIFICA CIONES, DE CENTENCIAS.		
4 C	TIFICACIONES DE SENTENCIAS:	•	
No	6918 — Vargas Juan A. vs. Moreno Humberto		2826
No	6917 — Arturo Liebers Zamora vs. Pedro José Bellomo		2826
No	and the second of the second o		2826
CIT	raciones a juicio:		
No	6858 — Checa Antonio (h.) vs. Alemán Demetrio	•	2826
N^q	6853 — González Rioja, José Munuel, y María Iriar te de vs Hepner Benjamín		2826

SECCION_ COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL:

Nº 6930 — Cadena de Super Mercados Para Usted

2826 al 2827

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

N° 6935 — Centro Comercial Orán para el día 23 del cte	2827 2827 2827
FE DE ERRATAS:	
De los edictos de Notificaciones de Sentencia Boleta Nºs. 6.816 y 6.817	2827
AVISOS: ··	, s
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	2827

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

Nº 6924 — Solicitud de permiso de cateo de Minerales de Primera y Segunda categoría en una zona de Dos Mil·Hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por el Señor Marcos Marcelino Llampa en Expedien te Número 3153—Ll. el día Quince de Junio de 1959 a horas Nueve y Diez.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la signiente forma: se toma como pun to de referencia el mojón esquinero Sud Oeste de la pertenencia Nº 1 de la mina El Hornero expediente 1413 - A - 45 desde este punto se miden 600 metros al Sud y 2.500 metros al Oes te y se ubica el punto de partida, desde donde se miden 4.000 metros al Oeste; 5.000 metros al Norte; 4.000 metros al Este y 5.000 metros al Sud para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la su perficie solicitada resulta superpuesta en 864 hectareas a los cateos tramitados en los expedientes Nº 2808—G—58 y 2942—A—58 y en 297 hectáreas aproximadamente al cateo expte. Nº 2713-S-58, quedando una superficie libre apro ximada de 839 hectáreas.- A lo que se proveyó.— Salta junio 13 de 1960.— Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de confor midad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvesa hasta su oportunidad.— Luis Chagra. —Juez de Minas de la Provincia de Salta.

gra. — Juez de Minas de la Provincia de Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, Septiembre 6 de 1.960.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario e) 14 al 27 10 60

Nº 6895 — Solicitud de permiso para Exploración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de La Viña, presentada por el Sr. Ricardo D'Angelo en Expte. Nº 3488—D. el día tres de Junio de 1960 a horas diez y cincuenta minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del tér mino de Ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: como punto de referencia se toma la confluencia de las aguas de los Ríos Guachipas y Arias, a partir del cual 4.000 metros en dirección nordeste se tie ne el punto desde el cual 5.000 metros en dirección Sud, 4.000 metros en dirección Oeste, 5.000 metros en dirección Este, se abarca la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la su-

perficie peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros — A lo que se proveyó.—Salta, julio 26 de 1960. — Registrese, publíque se en el Boletín Oticial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. — Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. — Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
Salta, Setiembre 28 de 1960.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario.
e) 7 al 21-10-60.

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 6.934 — SECRETARIA DE GUERRA — Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufrero Salta

Caseros 527 — SALTA — LICITACION PUBLICA Nº 21

Llámase a Licitación Pública Nº 21, para el día 12 de noviembre de 1.960, o día subsiguiente si fuera feriado ,a las 12, para la fatricación de placas de acero al manganeso para molinos Denver, con destino al Estable. cimiento Azufrero Salta, Estación Calipe Km.: 1.626 F. C. G. B. Pcia. de Salta. Por pliego de bases y demás condiciones dirigirse al mencionado Establecimiento, en calle Caseros 527

SALTA, o a la Direción Gral. de Fabricaciones Militares Avda. Cabildo 65 Buenos Aires. Valor del pliego: \$ 5.- %.

e) 17 - a1 28 - 10 - 60

Nº 6.926 — DIRECCION GENERAL DE : FABRICACIONES MILITARES

-: Departamento. Abastecimiento -— División Compras —

Avda. Cabildo 65 Buenos Aires 'Llamase a Licitación Pública N° 169/60 para el día 8 de noviembre de 1.960, a las 8.30 Horas por la provisión de repuestos para motor con destino al Establecimiento Azufre.

. ro Saltaj Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda

Cabildo 65 Buenos Aires. EL DIRECTOR GENERAL EDUARDO V. GALLI Ingeniero Civil a cargo 🗀 Departamento Abastecimiento e) 17 - al - 19 - 10 - 60

Nº:6927- Consejo General de Educación - Pro vincia de Salta.-

..Licitación Pública Nº 2.

-Liamase a Licitación Pública Nº 2, para adquirir útiles escolares, de oficina y elementos de limpieza.— La apertura de los sobres se rea lizara el día 27 de octubre de 1960 a horas 10.—

Se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras y Suministros el plie go de condiciones y listas de elementos a Licitarse.-

RICARDO H. AMADOR Secretario Administrativo N. CARLOS D. MARTINEZ Presidente ESTELA PEREZ DE ORTELOUP

Jefe de Compras y Suministro

e) 14 al 18|10|60

Nº 6922 I. N. T. A. INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA ESTACION EXPERIMEN-TAL AGROPECUARIA DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 3 Llámase a licitacion publica para la ejecución de la obra "Construcción de Rotonda con Tratamiento Bituminoso Tipo Doble, Abovedamiento y Enrripiado de Caminos Internos de la Estacion Experimental Agropecuaria de Salta (Cerrillos) ubicada en el kilometro 10 de la ruta Nº 9 del tramo Salta - Cerrillos. Presupuesto Oficial m\$n 998.405,99. Los plie_ gos de condiciones pueden ser consultados sin cargo. Las propuestas se abriran el dia 27 de octubre de 1960 a las 16,00 horas en la Estacion Experimental Agropecuaria de Salta.

e) 13 al 17 — 10 — 60

- N2-6921 - INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA LICITACION PUBLICA Nº 2 ADQUISICION DE UN TERRENO

Llámase a Licitación Pública para la adqui-

sición de:

UN (1) LOTE DE TERRENO en la ciudad de General Guemes, provincia de Salta, ubicado en el radio comprendido entre las calles Cabred entre Alberdi y Leandro N. Alem al NORTE; Saravia entre Alberdi y Leandro N. Alem al SUD: Leandro N. Alem entre Rodriguez y Sarmiento al ESTE; Alberdi entre Rodriguez y Cabred al OESTE; calle San Martin vereda Norte entre Alberdi y 20 de Feb ero y Camino Provincial General Güemes-Campo Santo desde la ruta nº 34 Tte. Francisco Ibañez hasta el empalme con la calle Leandro N. Alem.

Medidas mínimas: 10 x 40 metros. Apertura de propuestas el día 28 de octubre de 1960 a las 16.00 horas en la Estación Experimental Agropecuaria de Salta, ubicada en el km. 10 de la ruta nº 9 tramo Salta Cerrillos pudiéndose so licitar pliegos e informes en la misma o en la Agencia de Extensión Agropecuaria de General Güenics, calle Cornejo 277.

e) 13 - al - 17 - 10 - 60

Nº 6.909 - DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — DEPARTA-MENTO ABASTECIMIENTO — División Com-

pras — Ayda. Cabildo 65 TE 76_3.963 LICITACIONE PUBLICAS

4/XI/60 Nº 165/60 a las 8.30 hs por ELE-MENTOS CONTRA INCENDIO

4/XI/60 Nº 166/60 a las 8.45 hs. por RE-PÚESTOS PARA TRACTOR

4/XI/60 Nº 167/60 a las 9.- hs. por RE-PUESTOS PARA CAMION FORD.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 Buenos Aires.

EL DIRECTOR GENERAL MINSTERIO DE GUERRA

Dirección General de Fabricaciones Militares EDUARDO V. GALLI

Ingeniero Civil a cargo _ Departamento Abastecimiento **- 10 -- 60**

e) 11 - al - 25 -

Nº 6 979 — M. E. F. y O. P. — ADMINISTRACION GRAL, DE AGUAS DE - SALTA -

FIJASE el día 10 de noviembre próximo a horas 11 6 día subsiguiente si fuera feriado. para la apertura de las propuestas que se presentaren a la Licitación Pública para ejecución de la Obra 762 : AMPLIACION RED CLOACAL en TARTAGAL (Dpto. de San Martín, con un presupuesto básico de \$ 1.354.698.64 %. (Un Millón Trescientos Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Ocho Pesos con 64/100 Moneda Nacional).

Los Puiegos de Condiciones respectivos, podrán ser consultados sin cargo o retirados de Secc. Facturado de la AGAS previo pago de la suma de \$ 500.- $\frac{m}{n}$.

LA ADMINISTRACION GENERAL Salta, Octubre de 1.960.

e) 5 — al 26 — 10 — 60

Nº6,874 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - SECRETARIA DE GUERRA -Dirección General de Ingenieros — Azopardo 250 - 8º Piso - CAPITAL

Licitación Pública Nº 325 para el día 28 de octubre de 1.960.

TARTAGAL (Provincia de Salta)

Nº 325 — Hora: 10.30. Adquisición de 25 heladeras eléctricas tipo "familiar" con destino a las casas de los Barrios Militares de Oficiales y Suboficiales anexos al Cuartel que ocupa el Batallón de Monte. Depósito de garantia de licitación: 1% sobre el monto total ce la propuesta si execde de \$ 100.000.--%. Precio de la documentación técnica:

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

20.— %.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos 6 informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando día, número, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, Septiembre de 1.960. Jese Departamento Administrativo

EJERCITO ARGENTINO Dirección General de Ingenieros e) 5 - al - 19 - 10 - 60

Nº 6.873 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas - DIRECCION DE ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA -

Llámase a Licitación Pública para la ad. indicación y contratación de la obra: "Construcción Local Policial en General Güemes', por el sistema de Ajuste Alzado, y cuyo presupue to Oficial asciende a la cantidad de \$ 3.554.925.43 %.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 24 de octubre del año en curso, a as 11 horas, en la sede de la Repartición. Lavalle Nº 550/56, en donde podrá ser consultado el legajo sin cargo, o bien ser adqui-

rido al precio de \$ 750.— $\frac{m}{2}$. el ejemplar. PEDRO ANDRES ARRANZ Secretario

Ing. HIPOLITO FERNANDEZ Director -

e) 5 - 21 - 26 - 10 - 60.

Nº 6.872 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas - DIRECCION DE DE ARQUITECTURA DE LA PRVINCIA

Llámase a Licitación Pública para la adjudicación y contratación de la obra: "Ampliación Colegio Nucional — Escuela Comercial — Metán" por el sistema de Ajuste Alzado, y cuyo presupuesto Oficial asciende a la cantidad de Quinientos Cinco Mil Ochocientos Cuarenta y Dos Pesos con 20/100 Moneda. Nacional (\$ 505:842.20 \(\big|_n\).

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 20 de octubre del año en curso a las 11 horas, en 'a sede de la Repartición Lavalle Nº 550/56, en donde podrá ser consultado el legajo sin cargo o bien ser a?quirido al precio de \$ 300.— 11/1. el ejemplar.

PEDRO ANDRES ARRANZ Sccretario

Ing. HIPOLITO FEENANDEZ Director ...
e) 5 — al — 19 — 10 — 60

Nº 6866 - INSTITUTO NACIONAL DE SALU;D MENTAL

Expediente Nº 5942|60 Llámase a Licitación Pública Nº 5/61, para el día 20 de octubre de 1.960 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Com buatibles (alcohol desnaturalizado para que mar, carbon de piedra, carbon vegetal, leña de algarrobo, leña de quebracho colorado leña de guayacan, etc.) con destino a diversos es tablecimientos dependietes del Instituto Na cional de Salud Mental ubicados en la Capital Federal Pcia. de Buenos Aires, Córdoba, Men doza, Tucumán y Salta, para cubrir las necesidades del ejercicio fiscal 1960|1961 (1º de noviembre de 1960 31 de octubre de 1961.-La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas . Sección Licitaciones Públicas Vieytes 471 Planta Baja Capital, debiendo dirigirse para pliegos é informes a la citada dependencia.— El Director Administrativo .--

Buenos Aires, 21 de satiembre de 1960 .--Ricardo Juan Picarel Director Administrative e) 3 al 17-10-60

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 6896 — REF: Expte. Nº 8572|48 s. r. p. 159|2. -EDICTO CITATORIO-

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Fernando Gutierrez tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para inrigar con una dotación de 0,21 1|segundo, a derivar del Río Calchaquí (margen izquierda) por la acequia el Molino, carácter permanente y a perpetuidad, una superficie de 0,4.000 (Ha. del inmueble de catastro Nº 76, ubicado en el Departamento de Cachi. En estiaje, tendrá turno de 12 horas en ciclo de 12 dias con todo el caudal.de;la mencionada acequia.-Salta, Administración General de Aguas.-

e) - 10 - al 24 - 10 - 60

REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 6925 - Por Orden del:

Banco Industrial de la República Argentina Remate Administrativo.

-El día 25 de Octubre de 1960, a las 11 hs. -En el Hall del Banco Industrial, calle España esquina Juramento, Salta, remataré con BASE de \$ 60.000.— mmn. (Sesenta Mil Pesos MN.) y en el estado en que se encuentran:

a) UN CHASIS para camión marca MACK. N. M. 8D 5354, sin motor con caja reductora, caja de velocidad alta y baja, tres ejes diferen ciales, cabina metálica, sin sus respectivas llan

tas y rodados, que se encuentra para su exhibi ción depositado en el local de la firma Corralon San Antonio S. R. L. sito en calle República de Chile 1290 de esta Ciudad.

b) UN MOTOR a explosión, armado, sin ca ja de velocidad, marca MACK, lleva grabado a martillo en la tapa de cilindros el Nº 425 C. C. 732 G. P. A. 2394 B. Bendix Westinghose, Serie Nº F. 1843, pieza Nº 220058; y se encuentra para su exhibición en el local de la firma Mecánica Spezzi, sito en 20 de Febrero Nº 826. Seña el 20% en el acto del remate y el saldo una vez aprobado el mismo. Comisión de aran-cel a cargo del comprador. Ordena: Banco Industrial de la República Argentina en juicio seguido contra Manuel Manes. Edictos: Boletín Oficial y Diario El Intransigente, durante tres días. Informes: ,en Banco Industrial, Sucursal Salta.

NESTOR ANTONIO FERNANDEZ, Martillero Público.

e) 14 al 18|10|60

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS:

Nº 6.931 - EDICTO SUCESORIO : El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Ernesto Aramayo.

Salta, Octubre 6 de 1.960. Dr. MARIO N. ZENZANO, Secretario e) 17 - 10 - al - 28 - 11 - 60

Nº 6.906 - SUCESORIO: Amparo Aguilera de Collado Núñez. El señor Juez de 1º Instancia y 13 Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Ernesto Saman cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Amparo Aguilera de Collado Nuñez.

Salta, Octubré 6 de 1.960.

Dr. R. ALDO MARTEARENA, Secretario e) 11 - 10 - al 23 - 11 - 60

Nº 6.905 -- EDICTO SUCLSORIO: El Dr. Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Ins. tancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de MANUEI. 6 MANUEL REYES SOSA.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario
e) 11 — 10 — al — 23 — 11 — 50

Nº 6891 - EDICTO SUCESORIO. - El Sr. Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a los acreedores y herederos de Héc tor Nicolás Paez, por treinta días.

Salta, Octubre 3 de 1960.

M. MOGRO MORENO, Secretario.

e) 7-10 al 21_11-60.

Nº 6.861 - SUCESORIO: El Juez de Quinta Nominación Civil cita y emplaza por trein. ta días a herederos y acreedores de José Ruíz Wayar, o José Ruíz, o José W. Ruíz, para que comparezcan a hacer valer sus derech s. Salta, Septiembre 29 de 1.960.

Dr. MARIO N. ZENZANO, Secretario e) 3 - 10 - al - 15 - 11 - 60

Nº 6.840 - EDICTO SUCESORIO: El D. Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán, cita y emplaza por treinto días a herederos, acreedores y legatarios de JOSE SANAHUJA 6 JOSE A. SANAHUJA 6 JOSE ANTONIO SANAHUJA.

Metán Septiembre 6 de 1.960. JULIO ALBERTO FERNANDEZ

. Secretario

e) 27 - 9 - al - 10 - 11 - 6

Nº 6.824 - El Sr. Juez de 54 Nominación en la Civil'y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Abdon Alfonso Ruíz.

Salta, Septiembre 21 de 1.960.

Dr. MARIO N. ZENZANO, Secretario.

e) 23 — 9 — al — 8 — 11 — 60

Nº 6.818 — El Juez de 4º Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don Juan Bagur.

Edictos Boietín Oficial y Foro Salteño. Salta, Septiembre 1º de 1.960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario. e) 23 - 9 - al - 8 - 11 - 60

Nº 6.815 - EDICTO SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia, Segunda Nominacion Civil y Comercial, de ésta Provincia de Salta, cita por 30 días a herederos y acreedores de don Antonio o Antonio Miguel Gómez y Santos Ríos o Antonia Ríos de Gómez.

Salta, Agosto 12 de 1.960. ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 23 - 9 - al - 8 - 11 - 60

Nº 6.814 — EDICTOS: El Sr. Juez de 1º Instancia 5³ Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Luis N. Plaza 6 Luis Nicasio Plaza ó Luis Nicacio Plaza.

Salta, Septiembre 20 de 1.960.

Dr. MARIO N. ZENZANO, Secretario. e) 23 — 9 — al — 8 — 11 — 60

 N° 6.807 — SUCESORIO: El señor Juez de 1[#] Instancia 5[#] Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Esteban Flores Quispe.

Salta, Septiembre 8 de 1.960.

MARIO N. ZENZANO, Secretario. e) 22 — 9 — al — 7 — 11 — 60

Nº 6785 — SUCESORIO: — El Juez Civil de Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA CONTRERAS DE VAZQUEZ.— Salta, 9 de Setiembre de 1960.

> Agustín Escalada Yriondo · Secretario

e) 21_9 al 4-11-60

Nº 6.765 - EDICTOS: El Sr. Juez de 1º Instancia 59 Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Sebero Abel o Abel S. o Abel Núñez.

Secretaria, 23 de agosto de 1.960. Dr. MARIO N. ZENZANO Secretario

e) $19 - 9 - al - 1^{\circ} - 11 - 60$

Nº 6.761 - SUCESORIO: Dr. Gregorio Kind, interinamente a cargo del Juzgado Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud, cita y em_ plaza por treinta días a herederos y acreedo... res de don Wenceslao Fuentes.

Metán, Septiembre 2 de 1.960.

JULIO ALBERTO FERNANDEZ, Secretario.

e) 19 - 9 - al - 19 - 11 - 60

Nº 6.756 - SUCESORIO: El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 3º Nominación, cita llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Jesús Aurora Figueroa de Guanuco.

Salta, Septiembre 9 de 1.960.

AGUSTIN ESCALADA IRIONDO, Secretario.

e) 19 - 9 - al - 19 - 11 - 60

Nº 6.755 - SUCESORIO: El Sr. Juez de 13 Instancia en lo Civil y Comercial, 54 Nominación, cita llama, y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Margarita Oroz-

Salta, Setiembre 7 de 1960. Dr. MARIO N. ZENZANO e) 19 - 9 - al - 19 - 11 - 60.

Nº 6.751 - EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia, Primerà Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña Lastenia Guanca de Arias.

Salta, Agosto 24 de 1.960

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 19 - 9 - al - 19 - 11 - 60

Nº 6.734 - EDICTO SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Rafael Angel Fifueroa, cita y emplaza a herederos y acree. dores de la sucesión de don Cecilio Cárdenas y de doña Serafina Santibáñez de Cárdenes. Salta, Septiembre 6 de 1.960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario. e) 12 - 9 - al - 27 - 10 - 60

Nº 6707 - EDICTO SUCESORIO.- El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación de esta ciudad de Salta, Capital, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Paula Petrona o Petrona Uro de Ballón, para que hagan valer sus derechos.- Salia, setiembre 1º de 1960.

Dr. R. ALDO MARTIARENA - Secretario e) 8_9 al 25-10-60

Nº 6705 - EDICTOS: El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Adolfo Pa. trocinio Bazan ó Adolfo Bazan. Salta 5 de Setiembre de 1960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario e) 7_9 al 24-10-60

Nº 6702 - SUCESORIO: - El Juez Civil de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Bernardino Arjona. Salta 2 de Setiembre de 1960. Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario

e) 7_9 al 24-10-60

e) 7-9 al 24-10-60

Nº 6701 - SUCESORIO: - El Dr. José Ri. Nominación C. y C. cita y emplaza por treincardo Vidal Frías, Juez de 1ra. Instancia 2º ta días a herederos y acreedores de doña Herminia Acosta Vda. de Juárez. Salta, 2 de Setiembre de 1960. Sr. Anibal Urribarri. Secretario

Nº 6694 - El Sr. Juez del Juzgado de Pri mera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Carlos Bombelli.- Salta, Agosto 30 de 1960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario. e) 5|9 al 20|10|60.

Nº 6688 - SUCESORIO. - El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1º Instancia, 1º Nominación, C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Federico Castillo. - Salta, 1º de Setiembre de 1960. - Dr. Ricardo Aldo Martearena, Secretario.

e) 5|9 al 20|10|6\.

Nº 6687 - EDICTO SUCESORIO. - El Dr. S. Ernesto Yazile, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte —Orán—, Provincia de Salta, cita y em plaza por treinta días a herederos y acreedo res de don Simón Bolívar. — San Ramón de la Nueva Orán, Agosto 24 de 1960. Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secree) 5|9| al 20|10|60.

Nº 6.681 — SUCESORIO: Juez Primera Instancia Segunda Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a here_ deros y acreedores de doña Alicia Gorosito de Zapata.

Salta Agosto 30 de 1.960. ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario. e) 2 - 9 - al - 19 - 10 - 60

Nº 6.671 — El Dr. Adolfo D. Torimo, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial cita y emplaza a herederos de Félix Herrera y de Celina Luna de Herre ra, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos.

Salta, Agosto 8 de 1.960. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario. e, 1º — 9 — al — 18 — 10 — 60

TESTAMENTARIO:

Nº 6721 — TESTAMENTARIO: El señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial Dr. José Ricardo Vidal Frías, cita y emplaza por el término de treinta días a los acreedores de, Llemil, Jorge Habbouch, quien mediante testamento en acto público instituyó herederos a José Naum y Aziz Naum. Salta, agosto 19 de 1960.

ANIBAL URRIBARI, Escribano Secretario. e) 9-9 al 26-10-60

REMATES JUDICIALES

Nº 6.933 — JUDICIAL: Por Adolfo A. Silvester — Equipo Soldadura eléctrica —

BASE \$ 13.560 —

El día 3 de noviembre de 1.960, a las 18 en Caseros 374 de ésta ciudad venderé al contado y con la BASE de \$ 13 560 — un equipo para soldadura eléctrica por punto, potencia 6 KVA, suelda hasta 4 m/m. largo de brazos 300 m/m. conexión bifásica 2 x 220 volts o 2·x 380 volts marca "Credidio", Nº 3.072 Industria Argentina, que se encuentra en poder de señor Ernesto Herrerra calle General Güemes 1.350 de ésta ciudad.

En el acto del remate el 30% de seña y a cuenta de la compra. Comisión de Arancel a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C. en juicio Nº 39.990 "Ejecución Prendaria Establecimientos Descours y Cabaud S. A. vs. Casa Herrerra Soc. Anón." Publicación 3 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente de acuerdo a la Ley de Prendas.

ADOLFO A. SILVESTER, Martillero Público Dr. R. ALDO MARTEARENA, Secretario e 17 — al — 19 — 10 — 60

Nº 6.932 — JUDICIAL: Por José Martín Risso Patrón — Una máquina Sodera c/motor — SIN BASE —

El día Martes 25 de Octubre de 1.960, a las 11 horas en el Hall del Banco Provincial de Salta, Casa Central, España 625 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación en autos "Banco Provincial de Salta vs. Eduardo Esber" Ejecutivo Exite. Nº 36.654/57 Remataré SIN BASE, al mejor postor, dinero de contado, Una Máquina para Fabricar Soda con su correspondiente Motor y Accesorios.

La que se halla en poder del depositario pudicial señor Gerente de la Sucursal Orán del Banco Provincial de Salta, en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, donde puede revisarse y de donde el adjudicatario deberá retirarla. En el acto del Remate el comprador abonará el 30% de seña a cuenta del precio y comisión de arancel. Edictos: 5 días alternados en el Boletín Oficial y dialio El Tribuno.

Salta, Octubre 14 de 1.960 José Martín Risso Patrón Martilloro Público e) 17 — 19 — 21 — 24 — y — 25 — 10 60

Nº 6929 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Caja de Hierro — SIN BASE

—El día 21 de Octubre de 1960, a las 18,30 horas, en mi escritorio: Deán Funes Nº 169—Ciudad, REMATARE, Sin Base, dinero de con tado, Una Caja de Hierro de 2 puertas, en buen estado de uso y conservación, la que se encuen tra en poder del depositario judicial Sr. Pedro Nioi, domiciliado en Buenos Aires 95 Ciudad. donde puede ser revisada.— Ordena. Exemo. Tribunal del Trabajo Nº 1, en juicio: Cobro de Salarios y Sueldo Anual Complementario Ge. naro Martínez ys. Cía. Minera La Poma S. A. C. 6 I., Expté. Nº 3116/60.— Comisión de

. .

arancel a cargo del comprador.— Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 14 al 20|10|60

Nº 6923 — Por: Arturo Salvatierra.

-El día 18 de octubre de 1960 a hs. 10 en el local sito en calle Rivadavia 599 de la ciudad de Tartagal, remataré Sin Base, al mejor postor y dinero de contado Una mesa de billar FUN-GUS POOL, con 11 bolas, 4 tacos y accesorios de la misma, la que se encuentra en la locali dad de Salvador Mazza (Pocito) Departamento San Martín, en poder del ejecutado nombrado depositario judicial.- Seña : 30%.- ORDENA Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Norte San Ramón de la Nueva Orán, Exhorto del Juzgado Nacional de Paz de la Capital Federal en autos: FREIXAS y CIA. vs. URBANO BAL-VERDI — Ejecutivo.— Comisión a cargo del comprador. - Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 14 — al — 18 — 10 — 60

Nº 6919 — Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — UN INMUEBLE EN CAMPO QUIJANO — BASE \$ 16.400.— mjn.

El 30 de Noviembre de 1960, a horas 17 en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la base de Dieciseis mil Cuatrocientos Pesos Moreda Nacional (\$ 16.400.- ".) o sea el equivalente a las dos terceras parte de su valua. ción fiscal, UN INMUEBLE, ubicado en el Pueblo de Campo Quijano (Dpto. Rosario de Lerma), en la calle Juan Bautista Alberdi entre Gral. Güemes y 9 de Julio.-- Corresponde esta propiedad al señor DOMINGO PAULINO DIAZ, según títulos inscriptos al folio 185. asiento 1 del libro 6 del R. I. de Rosario de Lerma.— LINDEROS: Norta: Lote 120; Sud: lote 110; Este: lote 150 y Oeste: calle J. B. Alberdi .-- NOMENCLATURA CATASTRAL: Catastro Nº 133, manzana 16, lote 118, parcela 14.- SUPERFICIE TOTAL: 500 m2.- OR-DENA el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nom. en los autos: "Prep. Vía Ejecutiva -FINANCIERA S.R.L. vs. DIAZ, Domingo P. y JOVANOVIES, Hugo E. - Expte. Nº 4686 60".- SEÑA: el 30% en el acto de la subasta a cuenta del precio.- Edictos por treinta días BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño y por dos días en El Intransigente.- Comisión de arancel a cargo del comprador.- J. C. Herrera -Martillero Público -- Urquiza 326 - Telél. 5803, SALTA.

e) 13_10 al 25-1-60

Nº 6.912 - JUDICIAL: Por Arturo Sal. vatierra - El día 18 de octubre de 1.960, a horas 11, en el local sito en calle Rividavia 599 de la ciudad de Tartagal, REMATARE SIN BASE y por unidad y dinero de contado: DOS vitrinas de 1.50 mts. x 0.80 ctms. y UNA máquina de escribir portátil, marca "Remington" los que se encuentra en poder del Sr. Humberto Escalante, depositario judicial, domiciliado calle 20 de Febrero 495 - Tarta. gal — Seña en el acto el 30% cmo seña y a cuenta del precio. Ordena: El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Norte, San Ramón de la Nue. va Orán. Exhorto Juez Nacional de Paz, Juzgado Nº 1 Capital Federal en autos : "GALANTERNIK, Abraham vs. Escalante, Hum. berto - Ejecutivo" Expte. Nº 644/960.

Comisión a cargo del comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransi-

e) 13 — aJ — 17 — 19 — 69

Nº 6.908 — JUDICIAL — Por Ricardo Gudiño: AUTOMOVIL BUIK MODELO 1.959
— SIN BASE —

El día 18 de octubre de 1.960, a horas 19, en mi escritorio de la calle Pellegrini 237 de esta ciudad, RÉMATARE: SIN BASE; Un automóvil márca Buik modelo 1.950, mctol

Nº 50—4.567X con chapa Nº 1117 de Cerrillos de color rojo naranja, con capota de lona impermeable, que se encuentra en poder del suscripto, calle Pellegrini 237. El comprador abonará en el acto del remate el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de 1º Instancia 2º Nominación C. C. en el juicio "Saravia Alfonso M. vs. Ruíz Luis — Ejecutivo — Expte. Nº 28.384/60. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 5 días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Ricardo Gudiño. Martillero Público

e) 11 — a1 — 18 — 10 — 60

Nº 6898 Por MIGUEL ANGEL GALLO CASTE LLANOS

-JUDICIAL- -Un Piano-

El 20 de Octubre de 1960, a horas 18, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE, un piano marca "Zimmermann", de 88 notas vertical de tres pedales color caoba, nuevo, el cual puede revisarse en el domicilio de de la deudora, sito en los Paraisos Nº 80 (Barrio Cofico de esta Ciudad). En el acto 30% de seña a cuenta de la compra. Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación edictos cinco dias en diarios El Intransigente y Boletín Oficial. Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. en autos caratulados: Ayala, Jacinto O. vs. Montalbetti, Benita Vera de y otro Ejecutivo", Expte. Nº 28.583|60.— Miguel A. Gallo Castellanos. Martillero Público Tel. 5076.—

e) 10 al 17 — 10 — 60

Nº 6.887 — JUDICIAL Por José Alberto Cornejo — VARIOS SIN BASE

El día 20 de octubre de 1.960, a las 18. dad horas en mi escritorio: Deán Funes 169, Salta, Remataré SIN BASE, Una heladera marca "CARMA" de : puertas con motor eléctrico, en funcionamiento y Una caja de caudales marca "Phillips y Son" en buen estado, todo lo de hierro, con pedestal de madera, c/cerradura cual se encuentra ei poder de la depositaria judicial, doña Angela (Flores, domiciliada en San Martin Esq. Alberdi, de la ciudad de General Güemes, donde puede revisarse. El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — BONINI, PONCE Y CIA. S. R. L. vs. URBAN FLORES, Expte. Nº 39.628/60" Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 8 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 6 — al 18 — 10 — 60

Nº 6.885 — JUDICIAL: Por Julio César Herrera — Un terreno con casa de madera el Tartagal — BASE \$ 9.000.— \(\frac{m}{2} \).

El día 22 de noviembre de 1.960, a horas 17, en Urquiza 326 de la ciudad de Salta, Remataré con la BASE de NUEVE MIL PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 9.000.- 7.), o sea el equivalente de las dos terceras partes de la valuación fiscal, un terreno con casa de madera, ubicado en la calle España 116|18 de la ciudad de Tartagal (Pcia. de Salta,). Corresponde esta propiedad al señor Cher o Sher Singh, por títulos que se registran al folio 13, asiento 1, del Libro 10 del Registro I. de Orán.- Linderos: Norte: Lote 2; Sud: calle España; Este: Lote 23 y Oeste: Lote 25 .-Superficie 299.94 mts. cuadrados Nomenclatura CATASTRAL: Partida Nº 1273, manzana 15, parcela 11, lote 24.- ORDENA el Sr. Juéz de Paz Letrado Nº 1 en los autós: "Ejecutivos — JABON FEDERAL (Delbene Hnos. y Sabia Ltda. vs. Sher Singh - Expte. Nº 4166/60".-SEÑA: el 30% en el acto del remate y a cuenta del precio.- Comisión a cargo del comprador.- Edictos por treinta días en los diarios Boletin Oficial y El Intransigente. Informes: Julio César Herrera - Martillero Público - Urquiza 326 - Telef. 5803 _ Salta.-

e) 6-10 al 18-11-60

Nº 6877 - POR RICARDO GUDIÑO - JU DICIAL - DERECHOS Y ACCIONES SO BRE FABRICACION DE LA FINCA LA QUIN "A DE LOS GALLOS - SIN BASE -

El dia 27 de Octubre de 1960, a horas 18, en mi escritorio de la calle Pellegrini 237 de esta Ciudad de Salta, REMATARE: SIN BASE. En la proporción de una cuarta parte indivi sa que le corresponde al Sr. José Nioi sobre la finca denominada "LA QUINTA DEL RIO DEL GALLO" ubicada en el partido de Río Seco, Dpto. de Anta, parte integrante de la finca que lleva el mismo nombre, teniendo en su extensión, según títulos de catorce cuadras de Naciente a Poniente y con los límites y otros datos insertos en sus títulos inscriptos al folio \$2, asiento 3 libro 1 de Anta. Limites Generales : Norte Arroyo Seco; Este, Banda de San Francisco; Sud, Río de los Gallos y Oeste, Finca Quinta del Río de los Gallos Catastro 748.— Ordena el señor Juéz de 1ra. Inst C. y C. 4ta. Nom, en el juicio "Vuistaz Julio vs. Nioi José — Ejecutivo" — Expte. Nº 24757|60. En el acto del remate el 30% de se ña del precio de venta y a cuenta del mismo saldo una vez aprobado el mismo por el Sr. Juéz de la causa. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Ricardo Gudiño — Martillero Público. e) 5 al 26_10 60

Nº 6876 - POR CARLOS R. AVELLANEDA. - JUDICIAL -

UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN CA LLE 10 DE OCTUBRE ESQUINA URQUIZA DE ESTA CIUDAD. - SIN BASE -

El dia 26 de Octubre de 1960 a horas 17, en mi escritorio de calle 20 de Febrero 496 de es ta Ciudad, remataré, sin base, al mejor pos tor, un lote de terreno ubicado en la calle 10 de Octubre esquina Urquiza de la Ciudad de Sal ta El mismo se encuentra designado en la circunscripción I sección F. manzana 14, par cela 4, lote Nº. 13 partida Nº 7645, D, I. La nomenclatura catastral estatál folio 367, asien to 538, libro 14 de títulos de la Capital. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 3 en los autos: Ppreparación Via Ejecutiva BETELLA JUAN Vs. VERA MANUEL Expte. 4116|60 que se tramita ante el Juzgado de referencia. Edictos por 15 dias en EL Boletín Oficial y diario El Intransigente. En el acto del rema te el 30% como seña y a cuenta de precio, sal do una vez aprobada la subasta por el Juez de la causa. Comisión de Martillero a cargo del comprador. Carlos R. Avellaneda Martillero Público Calle 20 de Febrero Nº 496 Dto. B. Salta.-

e) 5 - al - 6 - 10 - 60

Nº 6.850 — JUDICIAL: Por Carlos R. Ave. llaneda — Un lote con edificación en Finca Limache, Departamento Capital BASE \$ 1.132.-

El día 20 de octubre de 1.960, a horas 17, en mi escritorio de calle 20 de Febrero Nº 496 de esta ciudad, Remataré con la BASE de las dos terceras partes de valuación fiscal, o séa $$1.132.-\mbox{m}$$ Un lote de terreno con edificación ubicado en el Partido de Velarde Departamento Capital, el que es parte integrante de la Finca Limache, le corresponde al señor ANASTACIO BAEZ, por título registrado a Folio 217, Asiento 1 del Libro 117 de R. I. de Capital.

Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4º Nominación en autos caratulados Juício: "Ejecución Hipotecaria contra Báez ó Báiz Anastacio" Epte. Nº 24.580/60.

Acto de remate el 20% como seña y a cuenta de precio, saldo una vez aprobada la subasta por el Juez de la causa.

Comisión del martillero a cargo del comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente.

CARLOS R AVELLANEDA, Martillero Público

20 de Febrero 496 (Dpto. B

e) 28 — 9 — al — 20 — 10 — 60

Nº 6.849 - JUDICIAL: Por Justo C. Figueroa Cornejo - Finca sobre el Pueblo de Guachipas, tierras buenas para tabaco BASE \$ 373.334 .- %.

El día Miercoles 16 de noviembre de 1.960 a horas 18 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta ciudad de Salta, REMATARE con la BASE de las dos terceras partes de la tasación practicada en el Juicio Testamentario de Daniel I. Frías o sea la suma de \$ 373.334.- \(\mathbb{H} \). (Trescien_ tos Setenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Cuatro Pesos Moneda Nacional), el inmueble rural denominado Finca El Molino ubicada en el Departamento de Guachipas de esta provincia de Salta. y cuya superficie es la que resulta dentro de los siguientes límites: Norte con propiedad que fué de Vicente Castro, herederos de Juan Menú y el Arroyo del Molino Sud: con propiedad de Francisco Oyarzú y herederos de Diez Gómez: Este con propiedad de los herederos de Juan Tomás Frías y Oes. te: con el Río Guachipas Catastro Nº 398 de Guachipas Títulos al Folio 263 Asiento 1 del Libro 1º del Registro de Inmuebles de Guachi. pas, Departamento de esta provincia de Salta.

Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial en los autos "Vidal Güemes Lucas. Vidal Frias, Jorge Alberto y José Ricardo vs. Saravia Domingo J. y María Teresa F-ías de Saravia" división de Condominio Expte. Nº Nº 21.775/1.960.

En el acto de la supasta el veinte por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Ediclos por treinta días en los diarios B. Oficial y El Intransigente, comisión de Ley a cargo del comprador informes calle Buenos Aires 93 Salta.

Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público e) 28 - 9 - al - 11 - 11 - 60

Nº 6848 - Por José Alberto Cornejo JUDICIAL INMUEBLES EN ESTA CIUDAD El 'dia 21 de Octubre de 1960 a las 18. horas, en mi escritorio: Dean Funes 169. Ciudad, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases correspondientes a las dos terceras partes de su avaluación fis-

- a) Innueble ubicado en calle Tucumán es_ quina Lerma, designado como lote nº 1 del plano nº 1914.-- Mide 14.50 mts. de frente s|calle Tucumán por 22.07 mts. de fondo sic lle Lerma o costado Este y 22 mts. de fondo en costado Oeste, limitando al Norte lote 3; al Este calle Lerma; al Sud calle Tucuman y al Oeste lote 2. Catastro 15718.— Valor fiscal \$ 20.600.—
 - BASE \$ 13.733.32 Inmueble ubicado en calle Tucumán entre Lerma y Córdoba, designado como lote Nº 2 del plano Nº 1914, contiguo al anterior .- Mide 9 .- mts. de frente por 22 .mts. de fondo en costado Este y 21.97 mts. de fondo en costado Oeste, limitando al Norte lote 3; al Este lote 1; al Sud calle Tucumán y al Oeste lote 11.— Catastro 15.719.— Valor fiscal \$ 5.500. — BASE \$ 3.666.66—
 - Inmueble ubicado en calle Tucumán entre Lerma y Córdoba, designado como lote nº 11 del plano 1914, contiguo al anterior. Mide 8.36 mts. de frente: 8.35 mts. de contra-frente, por 44.97 mts. de fondo en costado Este y 44.95 mts. de fondo en costado Oeste, limitando al Norte lote 8; Al Este lote 2 y fondos de los lotes 3 y 4 y parte del 5; Al Sud calle Tucumán y al Oeste lote 12. Catastro Nº 15.720. Va. lor fiscal \$ 7.500.—
 — BASE \$ 5:000.00 —

Inmueble ubicado en calle Tucumán entre Lerma y Córdoba, designado como lote nº 12 del plano 1914, contíguo al anterior .- Mide 8.36 mts. de frente por 44.95 mts. de fondo en costado Este y 44.93 mts. de fondo en costado Oeste, limitando al Norte con fondo de los lotes 8 y 9; Al Este con el lote 11; Al Sud calle Tu-

cumán y al Oeste con el lote 13.— Catas. tro Nº 15.721.— Valor fiscal \$ 10.000.— — BASE \$ 6.666.66 —

Inmueble ubicado en calle Tucumán entre Lerma y Córdoba, designado como lote nº. 13 del plano nº 1914, contíguo al anterior. Mide 9.60 mts. de frente; 10.16 mts. de confra-frente por 44.93 mts. de fondo en su costado Este y 44.90 mts. de fondo en costado Oeste, limitando a Norte con parte de los fondos del lote 9 y 10; al Este lote 12: Al Sud calle Tucumán y al Oeste propiedad de los Sres. José E. Olivera y otro y Julio Birman.- Catastro Nº 15.723, Valor Fiscal \$ 20.200.

- BASE \$ 13.466.66' -

El Título de estos inmuebles se encuentra registrado al folio 253 asiento 1 de libro 125 de R. I. de la Capital.— En el acto de remate el comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del misma, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado nº 3, en juicio: "Ordinario — Cobro de Pesos — JUAN ECOFFEY VS. ANTONIO GIMENEZ, expte. nº 2142|58".— Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15 días en Boletiín Oficial y El Intransigente.

e) 28 — 9 — al 20 — 10 — 60

Nº6.839 - JUDICIAL: Por Gustavo A. Follinger — REMATE — 20 de Octubre 1.960 a horas 17 en Caseros 374 ciudad.

BASE: 1.533.34 o sean 2/3 partes de .valuación fiscal.

CONDICIONES: Seña 30% y comisión de Ley a cargo comprador.

ORDENA: Juzgado de Paz Nº/1 en Expediente Nº 2.294/1.958.

JUICIO: Ejec. Guanuco Narciso vs. Juan Manuel Ramírez Vedia.

TERRENÓ: Lote Nº 13 Manz. 76 A. Pla-Nº 2.007 Catastro Nº 28.226.

UBICACION: En Avda. Independencia Nº 339 ciudad de Salta.

SUPERFICIE: 277 metros cuadrados, con frente y contrafrente 10 metros.

TITULO: Folio 167, As. 331, Libro 12 Fromesas de Venta.

EDICTOS: Boletín Oficial y Foro Salte-15 días. Tribuno 2 días.

INFORMES: Gustavo A. Bollinger, Martillero, en Caseros 374 — SALTA -

MIGUEL ANGEL CASALE, Secretario e) 27 - 9 - al - 19 - 10 - 60

Nº 6.763 - JUDICIAL: Por Miguel A. Gallo Castellanos - Innueble en Tartagal -

El 31 de Octubre de 1.960,, a horas 17 en mi escritorio: Sarmiento 548. ciudad, remataré con BASE de \$ 1.066.66 %, equivalentes a las 2/3 partes de su avaluación fiscal, el inmueble ubicado en la ciudad de Tartagal, Dpto. San Martín, designado como lote 7 de la manzana 20 del plano archivado bajo Nº 40 bis y que seegún títulos registrados a Folio 351 Asiento 1 del Libro 9 R. I. de San Martín, pertenece a Rufino Arsenio Vizcarra.

En el acto 20% de seña a cuenta de la compra. Comisión a cargo comprador. Publicación edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Ordena Sr. Juez de 1º Instancia Civil y Comercial de la ciudad de San Ramón de la nueva oran en autos: "Barroso Andrés vs. Vizcorra Rufino — Ejecutivo". Expediente Nº 639/60.

e) 19 - 9 - al - 19 - 11 - 60

Nº 6698 - Por: CARLOS R. AVELLANEDA JUDICIAL

MINA DE PLOMO Y PLATA UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LA POMA DE LA PROVINCIA DE SALTA, DENOMINADA "MINA ELVIRA" — SIN BASE

El día 21 de Octubre de 1960, en mi escrito rio de calle Sarmiento Nº 548 de esta ciudad, a horas 17, remataré sin base, al mejor postor. una Mina de Plomo y Plata, denominada "MI-NA ELVIRA", ubicada en el Departamento de

la Poma, Provincia de Salta, la que se encuentra inscripta en el Registro de Minas al folio 7 y 11, bajo el Nº 3, Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta, Nominación en el juicio Ejecutivo- "ORTIN NESTOR HUGO Vs. COMPAÑIA" MINERA LA POMA Y GENTILE FRANCIS-CO". Edictos por 30 días "Boletín Oficial" y diario "El Intransigente". Comisión de Martillero a cargo del comprador. CARLOS R. AVE. LLANEDA, Martillero Público, Sarmiento Nº FAS. SATATA.

e) 6-9' al 21-10_60

NOTIFICACION DE SENTENCIA

Nº 6.918 - NOTIFICACION: El Dr. Ernes. minación, en el Juicio: "Vargas Juan Alejan. čro vs. Moreno Humberto — Ejecutivo" ha to Saman, Juez en lo Civil y Comercial 18 No. nictado la siguiente sentencia: "Salta, 31 de agosto de 1.960. AUTOS Y VISTOS:

(ONSIDERANDO: RESUELVO:

I) Llever adelente ésta ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado sus intereses y las costas del juicio: o cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Ma quel López Sanabria en la suma de Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve Pesos con Se. tenta Centavos Moneda Nacional. II) Publicuese la presente sentencia por tres días en el Boletín Oficialy un diario que la parte actora proponga. III) Registrese, notifiquese y repóngase. Fdo : Ernesto Saman". -

Dr. R. Allo Martearena, Secretario e) 13 - al - 17 - 10 - 60

Nº 6917 - EDICTO - Notificación de Sentencia A don Arturo Liebers Zamora notificase la sentencia del juicio ejecutivo que le sigue don Pedro José Bellomo. Juzgado de Paz Letrado Nº 2. Exp. 1239|58.— "Salta, 20 de Mayo de 1959.— AUTOS Y VISTOS... CONSIDERAN-DO:... FALLO: - Llevando adelante la ejeción hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado \$ 4.406.90 m|n. sus intereses y costas.— Ténguse como domicilio legal del ejecutado la Secretaria de este Despacho. Regulase en \$ 103,— 1/2 los honoratios del Dr. Antonio López Rios.— Registrese, notifiquese y repóngase.— Dr. Ramón Jiménez.— Queda Ud. legalmente notificado. Salde Octubre de 1960.- E. Viera · Se_ ta. e) 13 al 17-10-60 cretario.

Nº 6913 — EDICTO. — Notificación de Sentencia Al Sr. Segundo Máximo Juárez, notificasele la sentencia del juicio ejecutivo que le sigue doña Amelia S. Cristofani de Juárz por si e hijos menores, Juzgado 1ra. Instancia C. y C. 4ta. Nom.— Exp. Nº 24271.— "Salta, Marzo 30 de 1960.— AUTOS y VISTOS... CONSI-DERANDO; 1) Llevar adelante esta ejecución hasta el pago integro del capital reclamado, intereses y costas, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Roberto San Millán en la suma de \$ 2,290.- 1) Cópiese notifiquese... Dr. Rafael A. Figueroa" da Ud. legalmente notificado .-- Salta, 2 de setiembre de 1960.

Dr. Manuel Mogro Moreno - Juez de 1º Inst. 4ª Nominación.

e) 13 al 17-10-60

CITACIONES A JUICIO

Nº 6.858 - EDICTO CITATORIO: El Dr. Gregorio Kind, Juez Interino de Primero Ins. tancia en lo Civil v Comercial del Distrito Sud Metán, cita y em maa a don Demetrio Alemán por el término 'e einte días para que comparezca a estar derecho en el juicio: "Checa Antonio (h.) vs. Alemán Demetrio - Res. cisión de Con';) de Venta", bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio".

Metán, Syntiembre 21 de 1.960. Dr. LUTE FLIAS SAGARNAGA, Secretario e) 3 - al - 31 - 10 - 60

Nº 6.853 — EDICTOS: El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Rafael Angel Figueroa cita y emplaza por veinte días a la firma M. I. C. S. R. L. (en formación), para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Art. 90 del Código de Procedimientos Civil, en los autos: "González Rioja, José Manuel y María Iriarte de vs. Hepner, Benjamín — Ord. Rescisión y caducidad de Contrato" (Expte Nº 24.417).

Salta, Septiembre 26 de 1.960. Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario e) 29 - 9 - al - 28 - 10 - 60

SECCION. COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

Nº 6.930 - En la ciudad dé Salta, capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los trece días del mes de Octuhre de mil novecientos sesenta, reunidos los refiores: BRAY MARIO ACHTAR, argentino, casado, mayor de edad, comerciante domiciliado en la calle Alsina ochocientos cuarenta y cinco; RENEE ALBERTO CABALLERO, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, domicilado en la calle Jujuy quince; TERESA ISOLA DE DOUSSET, argentina, casada, mayor de edad, comerciante, domiciliada en la calle Sarmiento trescientos, y SEVERA RO. SARIO SOTO, argentina, soltera, mayor de edad, domiciliada en la calle Sarmiento trescientos y de profesión comerciante, resolvieron constituir una Sociedad que se regirá por las disposiciones de la Ley onc $_{\mathbf{e}}$ mil seiscientos cuarenta y cinco de Responsabilidad Limitada y por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: CONSTITUCION Y NOMBRE:

Queda constituída entre los contratantes una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la razón social de "CADENA DE SUPERMERCADOS PARA USTED" -Segunda DOMICILIO.— La Sociedad tendrá su domici lio legal en la calle Alsina 845 y el asiento de sus operaciones en la ciudad de Salta, sin per juicio de poder instalar negocios similares en cualquiér otro lugar de la Provincia, fuera de ella y de la República.- Tercera - UBJETO El objeto de la Sociedad es la Compra—Venta de mercaderías generales, explotación de cadena de supermercados y afines - Cuarta - DU-RACION .- La duración de la Sociedad es por el término de DIEZ AÑOS a contar del primero de Octubre de mil novecientos sesenta, a cuya fecha retrotraen las operaciones comerciales, pero podrá disolverse o transformarse an tes del plazo indicado, o bien prorrogarse por un término cualquiera, por la voluntad de la mayoría de los socios .- Quinta - CAPITAL. El Capital Social lo constituye la cantidad de SEISCIENTOS MIL PESOS M|N. (\$ 600.000) dividido en seiscientas cuotas de mil pesos cada una, subscriptas e integradas totalmente por los socios en la siguiente proporción: Por el socio Bray Mario Achtar doscientas cincuen tas cincuenta cuotas de mil pesos o sean dos ciento cincuenta mil pesos, por el socio Renee Alberto Caballero ciento cincuenta cuotas de nail pesos o sea ciento cincuenta mil pesos, por la socia Teresa Issola de Dousset cien cuotas de mil pesos o sean cien mil pesos y por la socia Severa Rosario Soto cien cuotas de mil pesos o sean cien mil pesos, según Inventario nirmado de conformidad por los contratantes y que a los efectos legales lo certifica el Conta dor Público don Manuel R. Guzmán.- Sexta. ADMINISTRACION.- La duración y adminis tración estará a cargo de los socios Bray Ma rio Achtar y Renee Alberto. Caballeros, indistintamente en su carácter de socios gerentes, teniendo las más amplias facultades que sea menester para obrar en nombre de la Sociedad y conducir sus negocios, a tal objeto podrán con la sola limitación de no comprometerla en prestaciones gratuitas ni en negociaciones ajenas al giro de su comercio :a) Adquirir en dominio o condominio de bienes muebles, inmue bles, créditos, títulos, acciones u otros valores por compra, permuta. dación en pago o por cualquier otro título oneroso o lucrativo y vender, hipotecar, ceder, prendar o de otro modo gravar o enajenar los bieñes de la Socie dad, de la especie y naturaleza expresados pactando en cada caso de adquisición o enajenación los precios, formas de pago y condiciones de tales operaciones, percibiendo o satis faciendo el importe correspondiente, y dar o tomar posesión de tales bienes.— b) Celebrar contratos de locación, con facultad para re-

novarlos, modificarlos, ampliarlos, prorrogar los y rescindirlos.-- c) Tomar dinero prestado a interés de establecimientos bancarios o comer ciales y de particulares, estableciendo las formas de pago y el tipo de interés.— d) Realizar toda clase de operaciones bancarias, sin límitación de tiempo y cantidad, que tengan por objeto librar, descontar endosar y negociar de cualquier mode letras de cambio, cheques, vales, gi los u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantía pren daria, hipotecaria o personal y constituir depósitos de dinero o valores y extraer total o parcialmente esos u otros depósitos constituí dos a nombre de la Sociedad antes o durante la vigencia de este contrato.- e) Hacer o acep tar consignaciones en pago novaciones, remisio nes, quitas de deudas y transigir - f) Consti aceptar o transferir derechos reales y cancelarlos total o parcialmente.- g) Otorgar poderes generales o especiales, judiciales o administrativos y de cualquier naturaleza y revocarlos o limitarlos. - h) Otorgar y firmar todos los instrumentos públicos y privados que fueran'necesarios para ejecutar los actos enumera dos, entendiéndose que tales atribuciones son simplemente: enunciativos y no limitativos que dando por lo tanto suficiente y ampliamente facultados para realizar cualesquier acto o gestión que consideren convenientes para la Sociedad y que se hubiere omitido de consignar Séptima. -- BALANCE -- UTILIDADES -- PER-DIDAS.— Anualmente se practicará el Balan. ce General para la determinación de las Ganan cias o Pérdidas que arroje el ejercicio.— Las uti lidades líquidas y realizadas se distribuirán en la siguiente proporción: Se destinará un cin co por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal, hasta cubrir un diez por ciento del Capi tal Social.— El saldo resultante se distribuirá entre los socios en proporción al capital apor Octava: RETIRO DE SOCIUS. En cualquier época de la ejecución del presente contrato y con aviso previo de noventa días, podrá cualesquiera de los socios retirarse de la Sociedad, en cuyo caso esta no se disolverá. Se practicará un Balance General para determi nar el beneficio o pérdida.— El socio saliente tendrá derecho al reembolso de su capital, mas los beneficios o menos las pérdidas en la pro porción establecida en la Clausula Séptima.-Tal reembolso se realizará dentro de los ciento ochenta días, reconociéndose un interés banca rio. Novena -ACUERDOS - Todos los asun tos que por su importancia requiera la resolu ción de los contratantes por no estar previsto en el contrato o se deseara dejar constancia, se registrará en un libro de Acuerdos, el que debe rá llenar las mismas formalidades legales dis puestas para los libros declarados indispensables por el Código de Comercio.— Décima.— DI SOLUCION —LIQUIDACION.— En caso de fallecimiento de alguno de los socios, o incapacidad física o legal, será facultativo d_{Θ} los

otros socios proseguir el giro social con los he rederos del socio fallecido o incapacitado, en cuvo caso estos unificarán su representación en su defecto abonarán a los herederos del so cio fallecido o incapacitado, el capital y uti tidades que hubiere o menos las pérdidas, proporcionales al capital, dentro de los ciento ochenta días, reconociendo un interés bancario. Al terminar la Sociedad por cualesquier causa será liquidada por los socios gerentes, indistin tamente,,o por persona extraña que se designe al efecto.-- Primeramente se procederá al pago de las deudas sociales, después se reintegrará el capital aportado por los socios, con mas los beneficios o menos las pérdidas que hubiere, en la proporción establecida en la cláusula Séptima.— Undécima —CUES FIONES SOCIA LES .- Cualquier divergencia o duda entre los socios con respecto a la interpretación o ejecución de este contrato durante la existencia de la Sociedad, su liquidación o partición, será sometida a la decisión de arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes designarán un tercero, si no tu vieren mayoría, cuyo fallo será inapelable.-DE CONFORMIDAD a las cláusulas preceden tes dejan constituída la Sociedad de Responsabilidad Limitada.-

CADENA DE SUPERMERCADOS PARA US. TED.-

Fdo.: Teresa I. de Dousset - Severa R. Soto Bray Mario Achtar — Renee A. Caballero.-ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario e) 17|10|60

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 6935 - CENTRO COMERCIAL DE ORAN

-En cumplimiento del art. 31 y de acuerdo a lo resuelto por la H. C. D. en sesión del 7 10|60 se cita a los Sres. Socios a la asamblea General Ordinaria que se realizará en secretaría de la Sociedad Sirio Libanesa el día 23 del cte. a horas 16 para tratar lo siguiente;

- Aprobación de acta anterior.
- Memoria y Balance informe organo
- 3º) Renovación parcial de la H. C. D. Lambros Anagnostópulos - Secretario

CENTRO COMERCIAL - Con Personería Jurídica - San Ramón de la Nueva Orán. e) 17 al 19|10|60

Nº 6915 - DESTILERIA, BODEGAS Y VI-NEDOS "JOSE COLL" INDUSTRIAL, COMER CIAL, INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA .- Conforme con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de Octubre de 1960 a horas 18, en el local social, calle Córdoba Nº 366 de esta Ciudad de Salta, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- Consideración del informe del Directorio, Inventario y Balance General, Cuadro de "Ganancias y Pérdidas" y Dictámen del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerra do el 30 de Junio de 1960.
- Distribución de Utilidades.
- Fijación de los honorarios del Síndico.
- Elección de Síndico y Síndico Suplente pa ra el nuevo Ejercicio.
- 5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea. Salta, Octubre 10 de 1960.

Dr. Juan José Coll Luis Bartoletti Presidente ·Secretario

e) 13 al 26_10-60.

Nº 6.904 - GENERAL FINANCIERA S. A. CONVOCTORIA Asamblea General Ordinaria del 29 de

Octubre de 1.960

De conformidad con disposiciones estatutarias, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Octubre de 1.960, a las 18 horas, la que se llevará a cabo en el local Social, calle Florida

Nº 151 ciudad de Salta, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Inventario con el Informe del Sindico.
- 20) Distribución de las Utilidades del Ejercicio.
- Elección de un Síndico Titular y un Sindico Suplente.

EL DIRECTORIO

NOTA : Se recuerda a los señores Accionis. tas que para asistir a la Asamble., según dispone el Art. 20 de los Ec. tatutos Sociales, deberán depositar en la Administración de la Sociedad, las acciones o recibo de acró. sito de las mismas en un Banco, con tres días de anticipación.

e) 11 — al — 28 — 10 — 60

FE DE ERRATAS

-Déjase/establecido que en la edición del Boletín Oficial Nºs 6121 al 6224 de fechas 23 al 27|9|60, se han deslizado los siguientes erro-

Notificación de Sentencia, boleta Nº 6816, DONDE DICE: Ricardo Valdéz vs. Juan Anto nio Sánchez, DEBE DECIR: Ricardo Váldez vs Juan Antonio Sánchez, asimismo en la boleta Nº 6817, DONDE DICE: Ricardo Valdéz vs. Alfredo Aranda é Hijos DEBE DECIR: Ricardo Valdéz vs. Alfredo Aranda (hijo).

LA DIRECCION e); 17|10|60

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLE-TIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ter controlada por los interesados a fín de salvar en liempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION